

Estrategias de vida de los hogares campesinos en el municipio de Metztlán, Hidalgo, México; acceso a los alimentos y seguridad alimentaria

Livelihood strategies of peasant households in the Municipality of Metztlán, Hidalgo, Mexico; access to food and food security

Francisco Anuar Ángeles Palafox

Julio Baca del Moral

Correspondencia:

biol.palafox@gmail.com

Doctorante en Doctorado Ciencias en Desarrollo Rural

Regional, Posgrado en Ciencias en

Desarrollo Rural Regional,

Universidad Autónoma

Chapingo.

ORCID: [https://orcid.org/0009-](https://orcid.org/0009-0003-7310-3684)

0003-7310-3684

julio.baca56@gmail.com

Profesor-Investigador, Posgrado en Ciencias en Desarrollo

Rural Regional, Universidad

Autónoma Chapingo.

ORCID: [http://orcid.org/0000-](http://orcid.org/0000-0002-2197-2517)

0002-2197-2517

DOI: <https://doi.org/10.63042/8tx-fla46>

Fecha de recepción:

22-Abril-2025

Fecha de aceptación:

28-Junio-2025

Resumen

El acceso a los alimentos es una de las problemáticas más frecuentes que enfrentan las familias, como resultado de los altos costos, la escasez y los bajos ingresos. La pobreza agudiza los problemas de inseguridad alimentaria en el hogar. Como respuesta, las familias recurren a diferentes estrategias para lograr su reproducción. El objetivo del presente artículo es analizar las estrategias de vida de los hogares campesinos en el municipio de Metztlán. El posicionamiento teórico desde el cual se abordó la investigación es la teoría de Estrategias de Vida, se trata de un estudio de tipo cuantitativo, en el que se utilizó la encuesta como instrumento para la recolección de datos, realizando un análisis descriptivo. Se constató que la pluriactividad forma parte de la realidad cotidiana de las familias campesinas. Asimismo, se concluye que las familias cuentan con una dieta poco o medianamente variada. Las actividades fuera del sector primario, así como los programas sociales, contribuyen a mejorar los ingresos y la calidad de la dieta familiar. Es fundamental establecer acciones que permitan a las familias alcanzar la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de sus estrategias de vida.

Palabras clave: acceso a los alimentos, seguridad alimentaria, estrategias de vida, pluriactividad y ruralidad.

Abstract

Access to food is one of the most frequent challenges faced by families, because of high costs, scarcity, and low income. Poverty exacerbates household food insecurity problems. In response to this situation, families adopt various strategies to ensure their survival. The objective of this article is to analyze the livelihood strategies of peasant households in the municipality of Metztlán. The theoretical framework guiding this research is the Livelihood Strategies theory. This is a quantitative study, using a survey as the data collection instrument, and a descriptive analysis was conducted. It was found that pluriactivity is part of the everyday reality of peasant families. Likewise, it is concluded that these families have a poorly or moderately varied diet. Activities outside the primary sector, along with social programs, help improve income and the quality of the family diet. It is essential to develop actions that enable families to achieve food security by strengthening their livelihood strategies.

Keywords: Food access, food security, livelihood strategies, pluriactivity, rurality.

Derechos de autor 2026 Los autores conservan el copyright de sus artículos publicados en Regiones y Desarrollo Sustentable, los cuales se distribuyen bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Esto permite su uso, distribución y adaptación siempre que se otorgue el crédito correspondiente al autor original y se indique que el artículo fue publicado por primera vez en Regiones y Desarrollo Sustentable. Nuestra política cumple con los estándares del Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ), promoviendo el acceso abierto y derechos de uso claros.

Introducción

La alimentación es uno de los derechos universales que tiene cada persona, tal como lo sostiene la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017). Es responsabilidad del Estado garantizar este derecho; sin embargo, a pesar de los acuerdos internacionales en torno a la alimentación, no se ha logrado erradicar el hambre en varias partes del planeta.

La inseguridad alimentaria obedece a causas multifactoriales, entre las que destacan factores económicos, como los bajos ingresos; la disponibilidad limitada de alimentos; condiciones climáticas que afectan la producción; y conflictos bélicos, entre otros. La pobreza, lejos de ser un factor aislado, contribuye a agravar aún más la condición de inseguridad alimentaria.

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en su reporte “El estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo”, publicado en 2021, estima que entre 720 y 811 millones de personas en todo el mundo padecieron hambre en 2020, lo que representa 118 millones más que en 2019 (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2021).

Además, la inseguridad alimentaria ha venido en aumento a nivel mundial, pasando de 22.6% en 2014 al 26.6% en 2019. Con la llegada de la pandemia provocada por el virus COVID-19, esta situación se agravó alcanzando un 30.4%, lo que implica que una de cada tres personas en el mundo padeció hambre ese año. Este incremento afectó de manera pronunciada a la región de América Latina y el Caribe (FAO, 2021).

En el caso de México, Rodríguez-Ramírez et al. (2023) señalan que, durante el año 2020, cerca del 59% de los hogares mexicanos presentaron algún grado de inseguridad alimentaria, esto en el contexto de la pandemia por COVID-19. Aunado a ello, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) indican que, en 2020, el 43.9% de la población mexicana se encontraba en situación de pobreza, y una de las principales carencias sociales fue el acceso a los alimentos, que afectó al 22.4% de la población.

En concordancia, la pobreza y la carencia social de acceso a los alimentos son problemáticas recurrentes en el estado de Hidalgo, pues de acuerdo con los datos del CONEVAL (2020), para el año 2020, en su medición de la pobreza, el 50.8% de la población hidalguense se encontraba en situación de pobreza mientras que el 28.5% padecía carencia

por acceso a los alimentos. Estas cifras permiten dimensionar la magnitud del problema en el ámbito tanto nacional como estatal, lo cual justifica la necesidad de estudiar contextos específicos como el del municipio de Metztlán.

En dicho municipio, el problema del acceso a los alimentos se ha ido agudizando con el paso de los años. Según datos del CONEVAL, en 2010 este problema afectaba al 19.2% de la población (equivalente a 3,617 personas); para el 2015, el porcentaje aumentó a 24.9% (4,988 personas); y en 2020 alcanzó el 27.7% (5,978 habitantes) con carencia en el acceso a los alimentos. Esto representa un incremento de 8.5 puntos porcentuales en el periodo entre 2010 y 2020, evidenciando una tendencia sostenida de deterioro en las condiciones de seguridad alimentaria.

Con el propósito de superar las condiciones subyacentes de desigualdad, las familias han puesto en práctica diversas estrategias para garantizar su sustento. Estas estrategias permiten diversificar tanto la obtención como la asignación de recursos hacia distintas necesidades en el hogar, como la alimentación, educación, salud, la vivienda, entre otras (Madrid, 2008). En este sentido, resulta crucial conocer, analizar y estudiar aquellas estrategias, considerando los capitales con los que cuentan los hogares rurales para enfrentar la inseguridad alimentaria. En consecuencia, se plantea la siguiente pregunta de investigación: “¿Cuáles son las estrategias de vida que emplean las familias para lograr su sustento en las comunidades de Atzolcintla, Itztzacuala y Metznoxtla, en el estado de Hidalgo, México, y cuáles de estas estrategias contribuyen de manera más efectiva al acceso de los alimentos?”.

Asimismo, se plantea el siguiente objetivo de investigación: analizar las estrategias de sustento que utilizan las familias de *Atzolcintla*, *Itztzacuala* y *Metznoxtla*, del municipio de Metztlán, estado de Hidalgo, mediante la caracterización de los capitales humano, social, financiero, físico, cultural y natural, con el propósito de identificar alternativas que fortalezcan dichas estrategias y contribuyan a mitigar los problemas de acceso a los alimentos.

De esta manera, resulta imperativo llamar la atención sobre la problemática, enfocándose en la mejora de las estrategias de sustento que implementan las familias rurales. Para ello, es fundamental fortalecer los activos o capitales con los que cuentan (ya sean humanos, sociales, financieros, físicos, culturales o naturales) con el fin de favorecer su reproducción social. En particular, se busca asegurar el acceso a los alimentos y avanzar hacia el logro de una mayor seguridad alimentaria.

Marco teórico, conceptual y legal

Para poder encarar la problemática, se partió de la conceptualización del término “estrategia”, abordando la investigación de una manera lógica y articulando la experiencia empírica con el sustento teórico. En este sentido, la Real Academia Española (RAE, 2023) define la estrategia como “el arte de dirigir y la habilidad de conducir un asunto”. A lo largo del tiempo, el concepto ha tenido múltiples usos y aplicaciones en diversos ámbitos, tales como militar, económico, político y social (Contreras, 2013), lo que refleja su carácter polisémico.

Ahora bien, en el ámbito social, el concepto de estrategia comenzó a utilizarse en investigaciones orientadas al análisis de las dinámicas familiares. Duque y Pastrana (1973) fueron pioneros en acuñar el término “estrategias de supervivencia familiar” en América Latina. Posteriormente, Arguello (1980) definió las estrategias como el conjunto de acciones que realizan los grupos o poblaciones en los ámbitos económico, social y cultural, entre otros, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas.

A lo largo del tiempo, se han desarrollado diferentes enfoques y formas de abordar las estrategias de vida, de sustento o de supervivencia familiar, dependiendo de los objetivos específicos de las investigaciones y de las perspectivas teóricas adoptadas por los distintos autores. Así, el enfoque de estrategias de vida desde el cual se aborda esta investigación tuvo sus orígenes a finales de la década de 1980, siendo desarrollado en el Reino Unido (UK, por sus siglas en inglés), con Robert Chambers como uno de sus principales exponentes. Este enfoque surgió ante la necesidad de comprender la realidad de los sectores más pobres y visibilizar las múltiples formas en que enfrentan condiciones de vulnerabilidad; además, cómo facilita la comprensión de la multifuncionalidad de la economía campesina, evidenciando cómo las familias hacen uso de la pluriactividad para poder diversificar sus ingresos y así asegurar su reproducción social (Kay, 2009).

Este enfoque tiene como unidad de análisis a los hogares, y parte de la descripción y análisis de los activos o capitales que posee tanto el individuo como la familia, los cuales son combinados estratégicamente para conformar su estrategia de vida. Se consideran los siguientes capitales dentro de este enfoque:

- a) Capital humano: hace referencia a las habilidades, ocupaciones, aptitudes y conocimientos que posee cada miembro del hogar. Son las capacidades productivas.

- b) Capital natural: alude a los recursos naturales y al entorno ambiental disponibles, tales como el agua, el suelo, la biodiversidad, entre otros, esenciales para la subsistencia.
- c) Capital social: comprende las redes de relaciones y conexiones tanto intrapersonales como comunitarias, construidas a través de valores como la solidaridad, la cooperación y la confianza.
- d) Capital físico: está conformado por los bienes muebles e inmuebles, así como los servicios públicos con los que cuenta la localidad, familia e individuos.
- e) Capital financiero: incluye todo el capital de inversión y recursos financieros como ahorros, créditos, entre otros, capital importante en las estrategias de vida.
- f) Capital cultural: abarca el conocimiento tradicional, las costumbres, las creencias, los saberes locales y la identidad cultural.

En las localidades rurales, así como en las zonas urbanas y periurbanas, la familia como unidad de análisis ha sido objeto de estudio tanto de diversos autores como disciplinas, entre ellas desde el ámbito social, económico, biológico, entre otras, dada su relevancia como núcleo central en los procesos de reproducción, adaptación y organización de vida cotidiana.

En este marco, una referencia ineludible para abordar el análisis de la familia como unidad económica es, sin lugar a duda, Chayanov (1974), quien planteó que la economía familiar campesina está determinada por las necesidades del grupo doméstico, las cuales varían a lo largo del ciclo familiar. Además, sostiene que se trata de una economía no capitalista, en la que el eje central es la fuerza de trabajo familiar. Por su parte, Wolf (1982) argumenta que la economía familiar campesina se sustenta en el trabajo cooperativo familiar, cuya organización depende directamente de la composición del grupo doméstico.

Históricamente, la familia campesina funcionó como una unidad económicamente autosuficiente, capaz de satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, en la actualidad no logra cubrir de manera integral aspectos fundamentales como la alimentación, educación, salud, vivienda, entre otros. Ante esta situación, las familias han adoptado estrategias como la pluriactividad o multiactividad familiar (es decir, la combinación de diversas actividades productivas dentro y fuera del ámbito agrícola), como mecanismo para mitigar los desafíos económicos y sociales.

En este sentido, la pluriactividad o multiactividad familiar no es más que una respuesta adaptativa frente a las múltiples desigualdades generadas por los distintos modelos de

desarrollo, las reestructuraciones económicas y las políticas implementadas por los gobiernos. Estas transformaciones han tenido impacto particularmente negativo en el sector agropecuario, afectando de manera directa a los ejidatarios, productores y familias del medio rural.

El campo mexicano ha experimentado profundas transformaciones a lo largo de las últimas décadas, no solo en el plano económico, sino también en el social. Dichas transformaciones han obligado a los hogares a modificar sus fuentes de riqueza, diversificando sus actividades laborales. En este contexto, la multiactividad o pluriactividad se ha convertido en el pan de cada día de las familias mexicanas (Trujillo y Callejas, 2009).

Una de las transformaciones más significativas fue la instauración del modelo neoliberal, cuya premisa central fue el predominio del capital financiero sobre el capital productivo. Este modelo reorientó la producción hacia la exportación, estableció salarios bajos y promovió costos reducidos en la materia prima agropecuaria. Adicionalmente, el Estado reorientó su gasto social del campo hacia nuevas industrias, lo que provocó que la agricultura quedara marginada como principal proveedora de alimentos básicos, siendo superada por las grandes empresas transaccionales agroexportadoras (Rubio, 2001).

A lo anterior se suma la firma de tratados internacionales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el 1 de enero de 1994, con el objetivo de impulsar el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, reduciendo obstáculos y facilitando la circulación de bienes. No obstante, este acuerdo generó un escenario adverso, asimétrico y desfavorable para los pequeños productores del campo mexicano (Witker y Díaz, 2011).

Estos elementos dieron pie a la creación y uso de estrategias fuera del sector agropecuario, impulsando un proceso de descampesinización y desagrarización del campo mexicano. Esto ha sido consecuencia del deterioro y debilitamiento del sector campesino, resultado de las políticas mencionadas y de los efectos de la globalización. Las transformaciones se expresan en el aumento del pluriempleo, que ha reducido progresivamente el peso de las actividades agropecuarias como principal componente del ingreso rural (Ramírez, 2011).

A partir de estas transformaciones, algunos autores sostienen que nació una Nueva Ruralidad, un concepto que surge a mediados de la década de 1990 (Kay, 2009). Esta noción reconoce el carácter pluriactivo del mundo rural y el surgimiento de nuevos actores, mediante actividades económicas no agrícolas en lo rural (Babilonia, 2014). En contraparte

a la concepción de la Nueva Ruralidad, autores como Ramírez (2011) proponen el enfoque de la Ruralidad Neoliberal, el cual aborda la problemática del campo desde una perspectiva histórica y estructural. Esta mirada permite entender y explicar la realidad de los espacios rurales en la fase de la globalización neoliberal.

El debilitamiento del campo mexicano, intensificado por la implementación del modelo neoliberal y sus políticas asociadas, han profundizado la brecha social en el país, lo cual ha derivado en problemáticas estructurales como el acceso a los alimentos, salud, educación, entre otros derechos fundamentales. En consecuencia, a los hogares les resulta cada vez más difícil alcanzar una seguridad alimentaria.

Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Alimentación (FAO, 1996) establece que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias alimentarias para llevar una vida activa y sana”. Esta definición contempla cuatro dimensiones primordiales: a) disponibilidad física de los alimentos; b) acceso económico y físico a los alimentos; c) utilización de los alimentos; y d) estabilidad en el tiempo de las tres anteriores. Así pues, para alcanzar la seguridad alimentaria se deben cumplir simultáneamente las cuatro dimensiones anteriores (FAO, 2011).

Para fines de este artículo, se adopta el concepto de Seguridad Alimentaria propuesto por la FAO, como marco de referencia central. Adicionalmente, se recurre al concepto de dieta, también definido por esta organización como “[...] la mezcla de alimentos sólidos y líquidos que un individuo o un grupo consumen” (FAO, 2003). La composición de la dieta está determinada por la disponibilidad de alimentos, los costos, pero sobre todo de los hábitos alimentarios y el valor cultural de los alimentos (FAO, 2003). Este enfoque permite analizar con mayor profundidad los problemas en el acceso a los alimentos de los hogares campesinos, considerando factores económicos y socioculturales.

Desde el ámbito jurídico, y bajo un enfoque basado en los derechos, se han impulsado diversas acciones tanto internacionales como nacionales para reconocer la alimentación como un derecho humano fundamental. A decir de la ONU (2017), en su Declaración Universal de los Derechos Humanos,

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o

étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

En este marco, el derecho a la alimentación adecuada se reconoce no solo como un componente esencial del bienestar, sino como una condición necesaria para vivir con dignidad.

En esta misma línea, y con el objetivo de proteger y garantizar estos derechos, se han firmado pactos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de la ONU, en el cual se reconoce expresamente la alimentación como un derecho humano. En dicho pacto, Artículo 25, se establece que: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y servicios sociales necesarios” (Asamblea General de la ONU, 1948). Del mismo modo, en su Artículo 11, numeral 2, se enuncia que: “Los Estados parte del Pacto, reconocerán el Derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre y adoptarán las medidas para asegurarlos”. Esta disposición ratifica el compromiso internacional de los Estados para promover políticas públicas que garanticen el derecho a la alimentación.

En el caso de México, como miembro de las Naciones Unidas y parte de los tratados Internacionales de Derechos Humanos, el Estado Mexicano asume su obligación jurídica de respetar, proteger y hacer efectivo el derecho a una alimentación adecuada, tal como lo dispone el PIDESC (De Schutter, 2012). Por ello, el Derecho a la Alimentación está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), específicamente en su Artículo 4º, tercer párrafo, donde se establece de manera explícita: “*Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará*”.

De manera complementaria, la Constitución Mexicana, en su Artículo 27, fracción XX, también hace referencia al papel del Estado en materia alimentaria, al señalar que:

El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo, expedirá

la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público.

El desarrollo rural integral y sustentable a que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca.

Con el objetivo de cumplir los acuerdos y pactos firmados entre el Estado Mexicano y la ONU, se han diseñado políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a los alimentos, particularmente en los sectores más vulnerables del país. Estas acciones responden a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, propuesto por el gobierno entrante. Sin embargo, resulta aún prematuro afirmar si los tratados firmados se están cumpliendo de manera efectiva a través de los programas implementados durante el presente sexenio.

Metodología

Por las particularidades del estudio, se trata de una investigación cuantitativa, con un alcance esencialmente descriptivo, basada en un estudio de caso que abarca tres localidades del municipio de Metztlán, en el estado de Hidalgo, teniendo como unidad de análisis el hogar.

Para la definición del universo de estudio, y considerando que la unidad de análisis son los hogares, se recurrió a las bases de datos del INEGI (2020). El universo quedó conformado por 223 hogares, distribuidos entre las tres localidades seleccionadas (ver Tabla 1).

Tabla 1

Universo de estudio

Localidad	No. de Hogares
Atzolcintla	125
Itztazacuala	79
Metznxtla	19
Total	223

Fuente: elaboración propia, con base en el INEGI (2020).

A partir de este universo, se determinó una muestra de tipo probabilística aleatoria simple, lo que permitió garantizar la representatividad de los hogares seleccionados. Para el cálculo del tamaño muestral se utilizó la herramienta estadística de SurveyMonkey®, lo cual facilitó una estimación precisa del número de hogares a encuestar, con un margen de error y un nivel de confianza adecuados para los fines del estudio.

Fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

Donde:

N = tamaño de la población.

e = margen de error (porcentaje expresado con decimales).

z = puntuación z (cantidad de desviaciones estándar que una proporción determinada se aleja de la media).

Se consideró un margen de error del 10% y un nivel de confianza de 95%. El resultado fue un total de 116 encuestas a aplicar, distribuidas proporcionalmente entre las tres localidades de estudio de la siguiente manera: 55 en Atzolcintla, 44 en Itztazacuala y 17 en Metznoxtla (ver Tabla 2).

Tabla 2

Cálculo de muestra Atzolcintla, Itztazacuala y Metznoxtla

Localidad	No. De Hogares	Nivel de confianza %	Margen de error %	Muestra (# encuestas)
Atzolcintla	125	95.0%	10.0%	55
Itztazacuala	79	95.0%	10.0%	44
Metznoxtla	19	95.0%	10.0%	17
Total				116

Fuente: elaboración propia, con base en SurveyMonkey® Web.

Se optó el uso de la encuesta como técnica principal de recolección de datos debido a su eficiencia para obtener información estructurada y comparable a nivel hogar. La encuesta utilizada para la recopilación de datos en la presente investigación consistió en un conjunto de preguntas abiertas y cerradas, diseñadas con base en los objetivos específicos del estudio. Para darle un sustento metodológico sólido, se tomó como referencia las encuestas aplicadas por distintas dependencias gubernamentales, como el INEGI y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo. Esta adaptación permitió contextualizar el instrumento a las realidades locales de las comunidades estudiadas.

El instrumento fue estructurado en cinco secciones temáticas, con el fin de abarcar de manera integral las dimensiones clave del estudio:

- Sección 1: Constitución del hogar.
- Sección 2: Actividades económico-productivas en el hogar.
- Sección 3: Acceso a los alimentos y seguridad alimentaria.
- Sección 4: Acceso al capital físico productivo.
- Sección 5: Acceso al capital financiero.

Para el análisis de los datos recabados se utilizaron las hojas de cálculo del software Excel®, perteneciente a la paquetería Microsoft Office®. Se diseñó una matriz con el propósito de tabular y examinar la información obtenida a partir de las 116 encuestas aplicadas. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo con el fin de caracterizar los hogares y sus distintos tipos de capital, presentando los resultados en forma de porcentajes.

Para determinar la variedad de la dieta en el hogar, se empleó la metodología propuesta por la FAO (Kennedy, Ballard y Dop, 2019), así como la metodología implementada en el Programa Estatal Hidalgo Te Nutre (POEH, 2020), utilizando el puntaje de Diversidad Dietética del Hogar (HDDS, por sus siglas en inglés), con las adecuaciones pertinentes al presente estudio. Con base en lo anterior, los alimentos fueron clasificados en 13 grupos: cereales; raíces y tubérculos; verduras; frutas; carnes y productos cárnicos; huevos; pescado y mariscos; leguminosas; semillas oleaginosas; leche y productos lácteos; aceites y grasas; alimentos azucarados; y alimentos ultraprocesados.

Se asignó un valor de 0 a los grupos de alimentos que se consumían entre 1 y 3 días a la semana, y un valor de 1 a aquellos consumidos entre 4 y 7 días. Con base en la suma total de estos valores, la dieta en el hogar se clasificó en tres niveles de diversidad: baja (1-5 puntos),

media (6-8 puntos) y alta (9-13 puntos), de acuerdo con la variedad de alimentos consumidos durante una semana.

Área de estudio

La investigación se llevó a cabo en tres localidades del municipio de Metztitlán, ubicadas en el estado de Hidalgo, México. Estas comunidades fueron seleccionadas por su representatividad en cuanto a características socioeconómicas, prácticas alimentarias y condiciones de acceso a recursos. A continuación, se describen brevemente las localidades incluidas en el estudio.

Atzolcintla

La localidad de Atzolcintla pertenece al municipio de Metztitlán y se encuentra ubicada a 5.4 km de la cabecera municipal. Geográficamente, se localiza en las coordenadas 20°35'52.37" N y 98°48'50.01" O, a una altitud de 1,282 m.s.n.m. A decir de sus habitantes, *Atzolcintla* proviene del náhuatl y significa "*Milpa sobre piedra*". Según datos del INEGI (2020), la localidad cuenta con una población total de 437 habitantes, distribuidos en 125 hogares. Los agricultores poseen parcelas agrícolas de riego, las cuales forman parte del Distrito de Riego 008 Metztitlán. Según la CONAPO (2020), Atzolcintla está catalogada como una comunidad con bajo índice de marginación.

Itztazacuala

La localidad de Itztazacuala se encuentra a 8.2 km de la cabecera municipal de Metztitlán, y se localiza geográficamente en las coordenadas 20°35'10.39"N y 98°50'17.12" O, a una altitud de 1,780 m.s.n.m. De raíces náhuatl, Itztazacuala proviene de las palabras *Itztac* que significa blanco, *tzacualli* que significa montículo y *la* que significa lugar, por lo que se traduce como "Lugar de montículos blancos" (HAM, 2016). Según la encuesta del INEGI (2020), la localidad cuenta con una población de 239 habitantes, presenta un grado de marginación alto (CONAPO, 2020) y un total de 79 hogares (INEGI, 2020). La agricultura que se maneja en Itztazacuala es de tipo temporal (HAM, 2016).

Metznoxtla

La localidad de Metznoxtla se encuentra a 10.7 km de la cabecera municipal de Metztlán, ubicada en las coordenadas geográficas 20°37'40.29"N 98°51'44.97"O, a una altitud de 1,589 m.s.n.m. Datos del INEGI (2020) señalan que Metznoxtla cuenta con una población total de 54 habitantes, distribuidos en 19 hogares. De acuerdo con la CONAPO (2020), presenta un grado de marginación medio. La principal actividad agrícola en la localidad es de tipo temporal, conforme a lo señalado por el H. Ayuntamiento de Metztlán (HAM, 2016).

Resultados

La constitución de los hogares, así como las ocupaciones de las personas económicamente activas, son datos clave, ya que reflejan las estrategias de vida de las familias, las principales actividades y ocupaciones (capital humano y social), y proporcionan una base para identificar alternativas y áreas de mejora en estos aspectos.

En las localidades de Atzolcintla, Itztazacuala y Metznoxtla, del municipio de Metztlán, en el estado de Hidalgo, México, la mayoría de los hogares están conformados por una sola familia (84.0%); en un 13.0% de los casos, hasta dos familias coexisten en el mismo hogar, y solo en un 3.0% se conforman por tres familias. En cuanto a la gestión de los recursos, el 100% de estos hogares comparten los gastos de alimentación y servicios, lo que refleja una de las estrategias de vida adoptadas por las familias para hacer frente a los elevados costos de vida.

Continuando con la caracterización, y de acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta, la pluriactividad es una realidad constante en los hogares Metzcos. El 100% de las familias se desempeña en al menos una actividad económica; además, el 97% de los hogares reportó participación en hasta dos actividades; mientras que el 34% está involucrado en tres diferentes actividades económicas; y 5.2% de los hogares manifestó desempeñarse en cuatro actividades distintas. Estos datos evidencian la pluriactividad o multifuncionalidad, como estrategia para la subsistencia y diversificación de ingresos en los hogares Metzcos.

De acuerdo con la dinámica, el sector primario representa la principal fuente de ingresos para la mayoría de los hogares, a través de actividades como la agricultura, ganadería, pesca y la renta de fuerza de trabajo traducida en jornal, que proporcionan el sustento al 54.0%

de las familias (ver Figura 1). Paralelamente, actividades desarrolladas fuera del ámbito agropecuario, como la construcción y el empleo en sectores diversos, constituyen la principal fuente de ingreso para el 34.0% de los hogares. Además, el 8.0% obtiene su mayor ingreso de remesas enviadas por familiares desde Estados Unidos de América (USA), y un 4.0% depende principalmente de la asistencia social mediante programas gubernamentales.

Figura 1

Actividad económica que mayor ingreso genera en los hogares

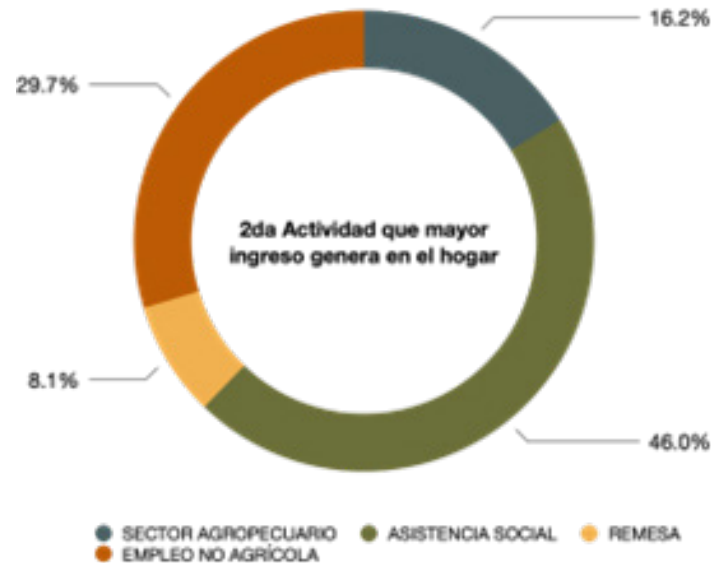


Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

En ese orden de ideas, y considerando que las familias diversifican sus ingresos mediante la pluriactividad o multifuncionalidad, se observa que en el 46.0% de los hogares, los ingresos son complementados con el apoyo de programas gubernamentales (programas del bienestar); por su parte, las actividades no agropecuarias representan la segunda actividad económica que genera ingresos para el 29.7% de los hogares; mientras que un 16.2% obtiene ingresos adicionales del sector agropecuario; finalmente, el 8.1% de los hogares recibe remesas como fuente secundaria de ingresos (ver Figura 2).

Figura 2

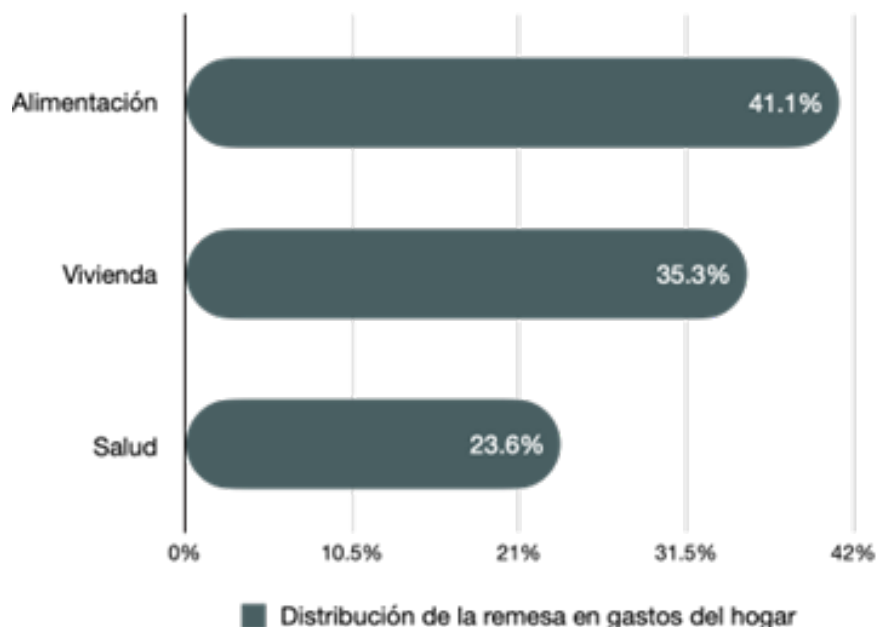
2da actividad que mayor ingreso genera para el hogar



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

En relación con el ámbito financiero (capital financiero), una de las formas mediante las cuales las familias acceden a recursos económicos es a través de remesas enviadas por familiares desde los Estados Unidos de América (USA). De acuerdo con los datos recabados, el 34.2% de los hogares recibe este tipo de apoyo, mientras que el 65.8% no cuenta con dicho ingreso adicional.

El dinero proveniente de las remesas se destina principalmente a tres rubros en el hogar: el 41.1% se utiliza para la compra de alimentos, el 35.3% se invierte en la construcción o rehabilitación de la vivienda, y el 23.6% se emplea en gastos de salud, incluyendo medicamentos, consultas médicas y otros servicios relacionados (ver Figura 3).

Figura 3*Distribución de la remesa en los gastos del hogar*

Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Siguiendo con el capital financiero, el ahorro constituye otra estrategia relevante dentro de las dinámicas económicas familiares; no obstante, solo el 42.1% de los hogares manifestó contar con algún tipo de ahorro. De este grupo, el 37.5% ahorra a través de cuentas bancarias en instituciones financieras, el 12.5% lo hace mediante tandas o cajas comunitarias, mientras que el 50.0% indicó que su forma de ahorro se basa en la crianza de animales, los cuales pueden vender en caso de enfrentar algún imprevisto económico.

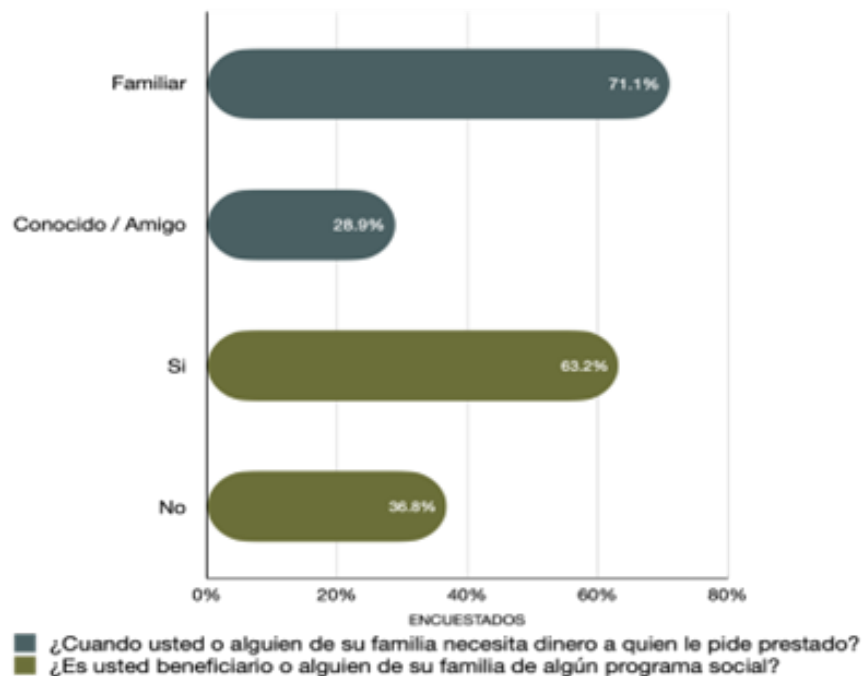
Por su parte, al momento de requerir un crédito o préstamo, el 71.1% de los hogares acude con familiares como principal fuente de financiamiento, mientras que el 28.9% recurre a amigos o conocidos. Esta tendencia se debe, en gran medida, a la ausencia de instituciones financieras dentro del municipio de Metztlán, lo que limita el acceso formal al crédito y refuerza la dependencia de redes de apoyo cercanas como estrategia de resiliencia económica (ver Figura 4).

Otro medio para acceder a recursos financieros en los hogares es a través de la asistencia social, a través de los programas para el bienestar implementados por el actual Gobierno Federal. En este sentido, el 63.2% de los hogares indicó ser beneficiario de al menos

un programa social, mientras que el 36.8% manifestó no recibir apoyo económico por parte del gobierno. En promedio se identificaron 1.6 beneficiarios por familia, lo cual refleja una cobertura parcial pero significativa en términos de acceso a los recursos económicos (ver Figura 4).

Figura 4

Acceso al capital financiero



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

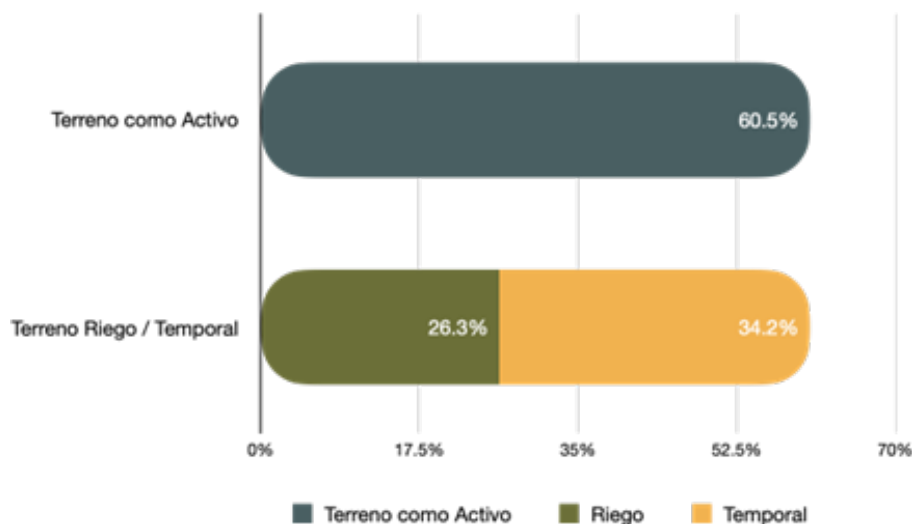
Los principales programas sociales que conforman el ingreso complementario en los hogares, con una periodicidad bimestral, son: la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores y la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez, tanto para Educación Básica como para Educación Media Superior. Estos programas fueron instaurados por el Gobierno de México en el sexenio 2018-2024, contribuyendo al mejoramiento del ingreso familiar y, en consecuencia, fortaleciendo el acceso a los alimentos dentro de los hogares beneficiarios.

Una vez explorado el acceso al capital financiero, es pertinente abordar el capital físico, entendido como los activos productivos que poseen las familias y que utilizan para garantizar su subsistencia, combinándolos con estrategias que permiten su reproducción social y la satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, vivienda y salud, entre otras.

De acuerdo con la información obtenida de las encuestas aplicadas, el 100.0% de los hogares manifestó disponer de algún tipo de capital productivo, destacando la vivienda como uno de los activos más relevantes para la familia. Asimismo, el 60.5% de los hogares cuenta con terrenos de cultivos; dentro de este grupo, el 26.3% dispone de riego, mientras que el 34.2% realiza actividades agrícolas bajo condiciones de temporal (ver Figura 5).

Figura 5

Acceso a terreno de cultivo



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

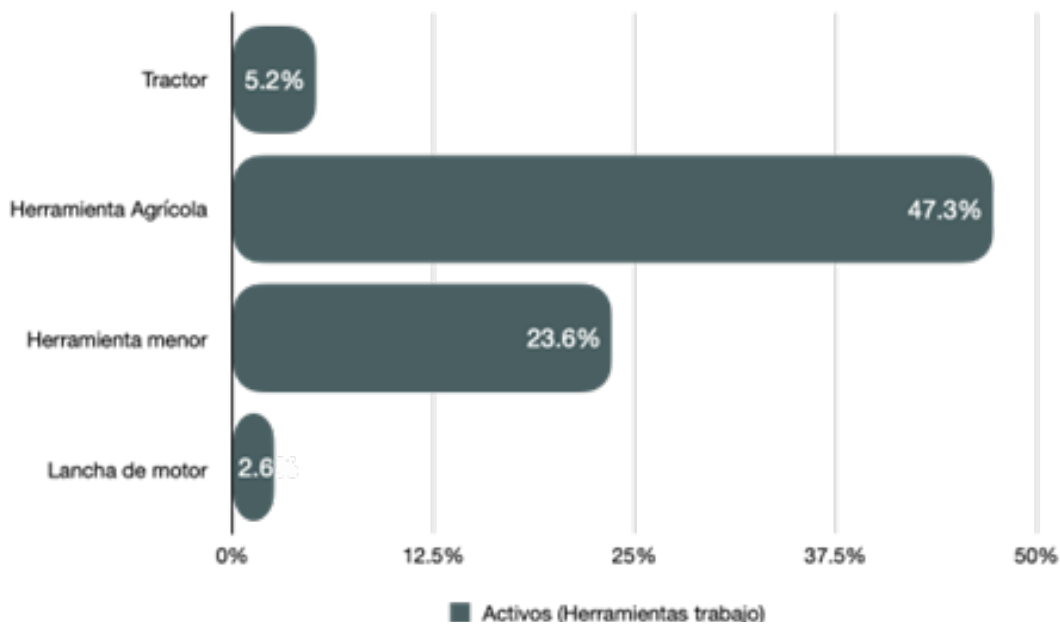
Además, entre los hogares que se dedican a la actividad agrícola: el 60.0% reportó arrendar terrenos adicionales a los propios con el fin de ampliar su capacidad de siembra; por su parte, el 40.0% cultiva únicamente en terrenos de su propiedad. Cabe destacar que un 5.0% de los encuestados indicó practicar el sistema de aparcería, conocido como “*dar a medias*”, el cual consiste en compartir la cosecha entre el propietario del terreno y quien realiza la inversión para sembrar. Esta práctica es ampliamente aceptada y valorada en la región.

De manera similar, la posesión de herramientas en el hogar se consolida como un recurso clave para sostener las actividades económicas que permiten a las familias generar ingresos. El 47.3% de los hogares indicó contar con herramientas agrícolas, fundamentales para las labores en la parcela (ver Figura 6). No obstante, el acceso a maquinaria especializada es limitado, ya que solo el 5.2% de los encuestados reportó disponer de un tractor para

la labranza de sus tierras. De manera complementaria, el 23.6% de los hogares poseen herramienta menor (como palas, picos y carretillas, entre otros) que suelen aprovecharlas para actividades de construcción. De manera más específica, un 2.6% dispone de una lancha de motor, utilizada en tareas acuícolas.

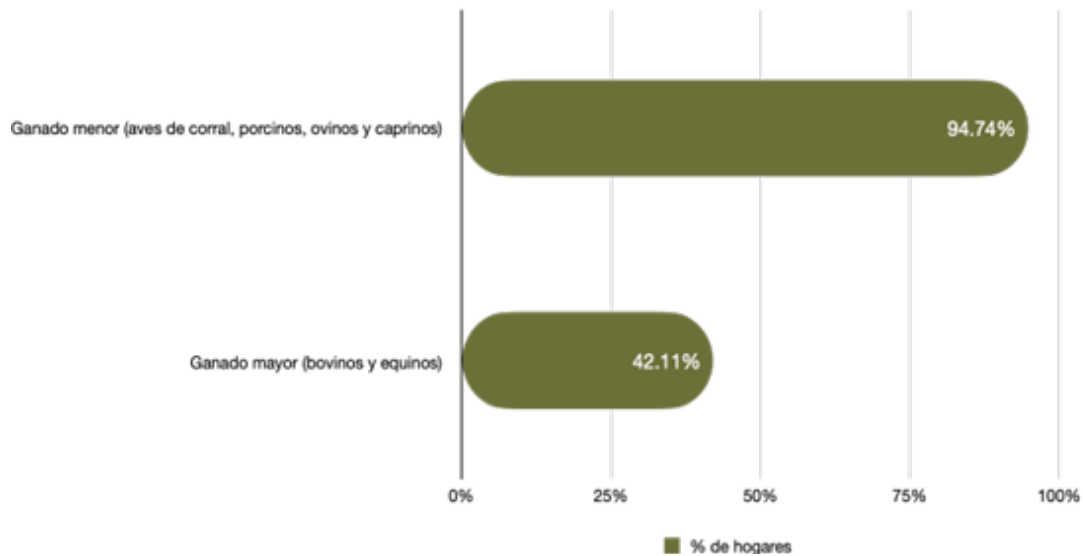
Figura 6

Disposición de herramientas de trabajo



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Del mismo modo, la cría y/o engorda de animales representa un componente esencial dentro de las estrategias de vida de los hogares, ya que permite el acceso a fuentes de proteína animal de bajo costo, como el huevo y la carne de ave, además de contribuir al sustento económico. El 97.7% (ver Figura 7) de los hogares encuestados indicó crías ganado menor, como porcinos, aves de corral, ovinos y caprinos, actividades en las que, predominantemente, son las mujeres quienes asumen el cuidado de estos animales, al ser una fuente directa de alimento para la familia, así como un ingreso extra. Por otro lado, el 42.1% de los hogares también se dedica a la cría y/o engorda de ganado mayor, como los bovinos, y posee equinos utilizados tanto para el trabajo de campo (yuntas) como para el transporte de carga.

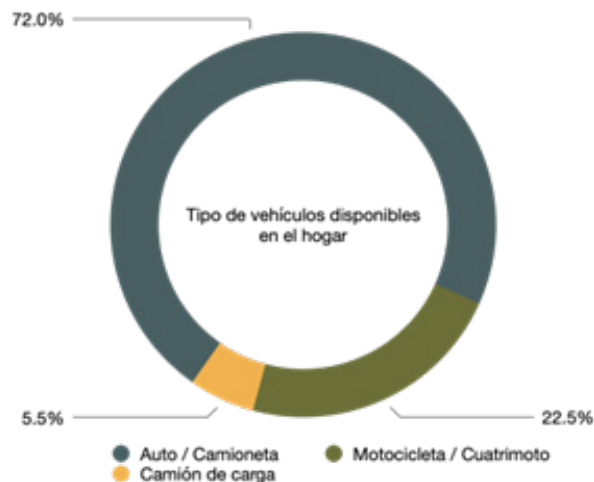
Figura 7*Crianza y/o engorda de ganado*

Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Otro activo fundamental para los hogares es el transporte, el cual se ha convertido en una necesidad básica para la comercialización de productos agrícolas. El 84.0% de los hogares cuenta con algún tipo de vehículo que le permite trasladarse y facilitar el acarreo de cosechas, entre las que se encuentran productos como ejote, maíz, frijol, calabaza, chile, tomate, aguacate y nuez, entre otros. Dentro de este grupo, el 72.0% (ver Figura 8) posee auto o camioneta, el 22.5% dispone de motocicleta y/o cuatrimoto, y un 5.5% cuenta con camión de carga. Esto evidencia que el acceso al transporte es una herramienta que refuerza tanto la productividad como la autonomía económica de los hogares.

Figura 8

Tipo de vehículo disponible en el hogar



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Por su parte, el capital natural y el capital cultural se entrelazan estrechamente, ya que el conocimiento tradicional sobre la biodiversidad, el uso del suelo, el agua y los ciclos naturales forman parte de la cosmovisión que orienta las prácticas cotidianas de las localidades. Estos saberes, transmitidos entre generaciones, son clave para la reproducción social y para la seguridad alimentaria, especialmente en lo que respecta al aprovechamiento estacional de los alimentos.

En este contexto, el 49.2% de los hogares encuestados indicó que realiza actividades de recolección de alimentos como hojas, flores, hierbas y frutos silvestres, los cuales se utilizan en la preparación de platillos tradicionales. Estas prácticas se llevan a cabo en diferentes épocas del año, principalmente en terrenos comunales y parcelas de cultivo, lo que refleja no solo el vínculo con el entorno natural, sino también la persistencia de prácticas culturales que fortalecen la identidad y la autosuficiencia alimentaria.

Como parte de estas prácticas tradicionales, los hogares encuestados mencionaron una diversidad de alimentos recolectados que forman parte de su herencia culinaria y sus dietas. Dentro de las especies herbáceas consumidas destacan: verdolaga (*Portulaca oleracea*), quelite (*Amaranthus spp*), quintonil (*Amaranthus spp*), berro (*Nasturtium officinale*), ishcuas (*sp*) y pápalo (*Porophyllum ruderale*). En cuanto a las flores comestibles, las familias

señalaron el uso del pitol (*Erythrina coralloides*), golumbo o flor de sábila (*Aloe barbadensis miller*), flor de maguey (*Agave salmiana*) y flor de palma o yuca (*Manihot esculenta*).

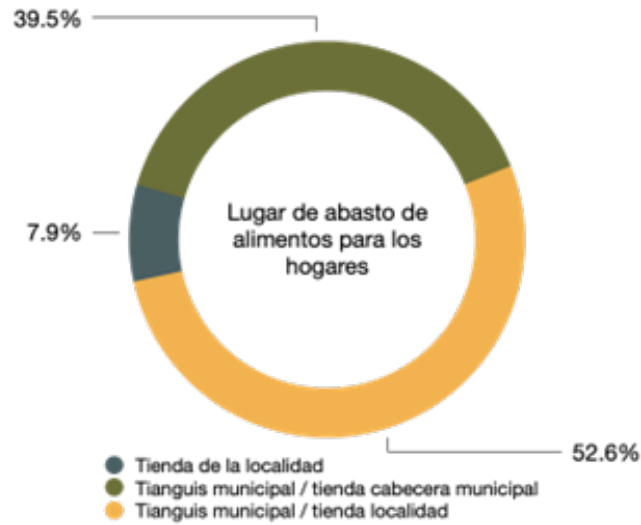
Respecto a los frutos silvestres, se recolectan garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*), tuna (*Opuntia ficus-indica*), guamúchil (*Pithecellobium dulce*), guajes o huashes (*Leucaena leucocephala*). También se incluye al nopal (*Opuntia ficus-indica*), planta ampliamente utilizada en la alimentación local. Asimismo, la producción de pulque representa una fuente de ingresos para los hogares ubicados en las zonas de temporal, como Itztazacuala y Metznoxtla. Además, forma parte de la dieta cotidiana de las familias, ya que suele consumirse como agua de tiempo durante las jornadas laborales en las parcelas.

Aunado a lo anterior, uno de los principales problemas relacionados con el capital natural es la escasez del recurso hídrico. Las prolongadas sequías que han azotado el territorio de Metztitlán han mermado la producción agropecuaria, poniendo en serias dificultades a los productores. Se han registrado pérdidas significativas tanto en la producción animal como en cultivos de relevancia económica como el maíz, frijol, aguacate y nuez, lo que ha repercutido directamente en la disminución de los ingresos familiares y, por lo tanto, en el acceso a los alimentos.

Con base en lo expuesto, se llega al punto epítome de la investigación: el acceso a los alimentos, la diversidad de la dieta y la percepción de la seguridad alimentaria en las familias campesinas de Metztitlán. Para ello, se comienza analizando la periodicidad con la que los hogares adquieren sus alimentos, así como el monto económico que destinan para dicho propósito. Así, el 79.0% de los hogares adquiere sus alimentos con una periodicidad de cada ocho días, mientras que el 21.0% lo hace cada quince. De acuerdo con los resultados, el tianguis municipal se posiciona como el principal proveedor de alimentos. En específico, el 52.6% de los hogares realiza sus compras tanto en el tianguis como en tiendas ubicadas dentro de su localidad; por su parte, el 39.5% adquiere sus alimentos en el tianguis y en tiendas de abarrotes o verdulerías localizadas en la cabecera municipal. En contraste, solo el 7.9% de los hogares se abastece exclusivamente en la tienda de su localidad (ver Figura 9).

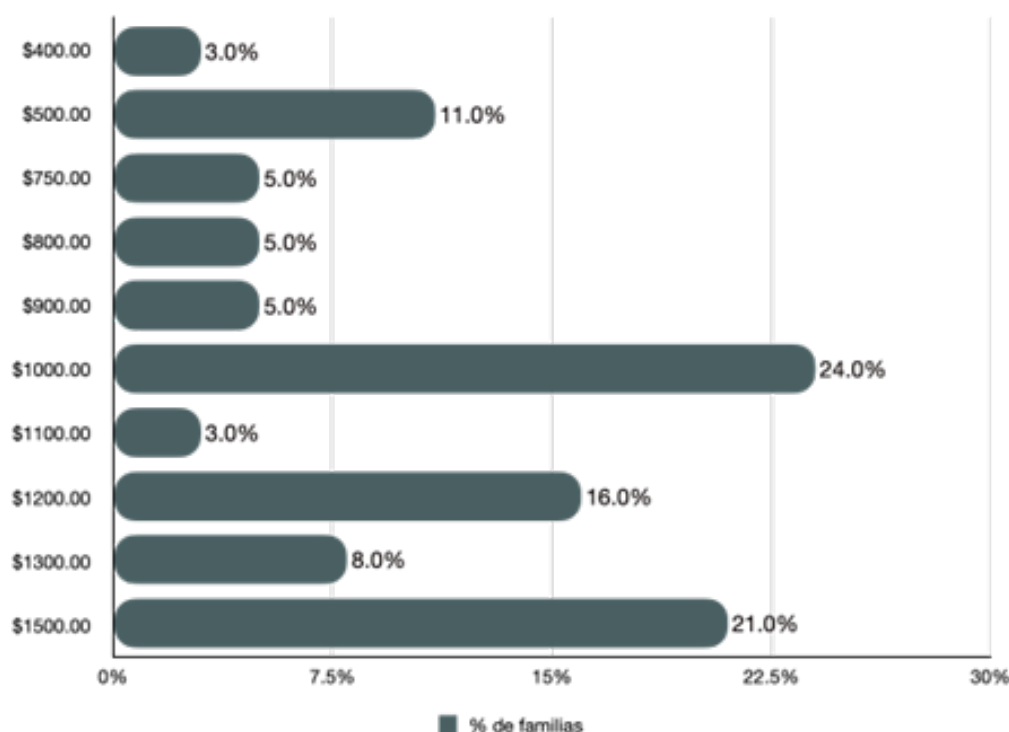
Figura 9

Lugares de abasto de alimentos para los hogares



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

En cuanto al gasto destinado a la compra de alimentos, los resultados de la encuesta revelan que los hogares destinan entre \$400.00 y \$1,500.00 pesos mexicanos de manera semanal para adquirir sus alimentos (ver Figura 10), con un promedio general de \$1,078.95 pesos (MX). Esto refleja la importancia económica que representa la alimentación dentro del gasto familiar.

Figura 10*Dinero destinado a la compra de alimentos del hogar*

Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

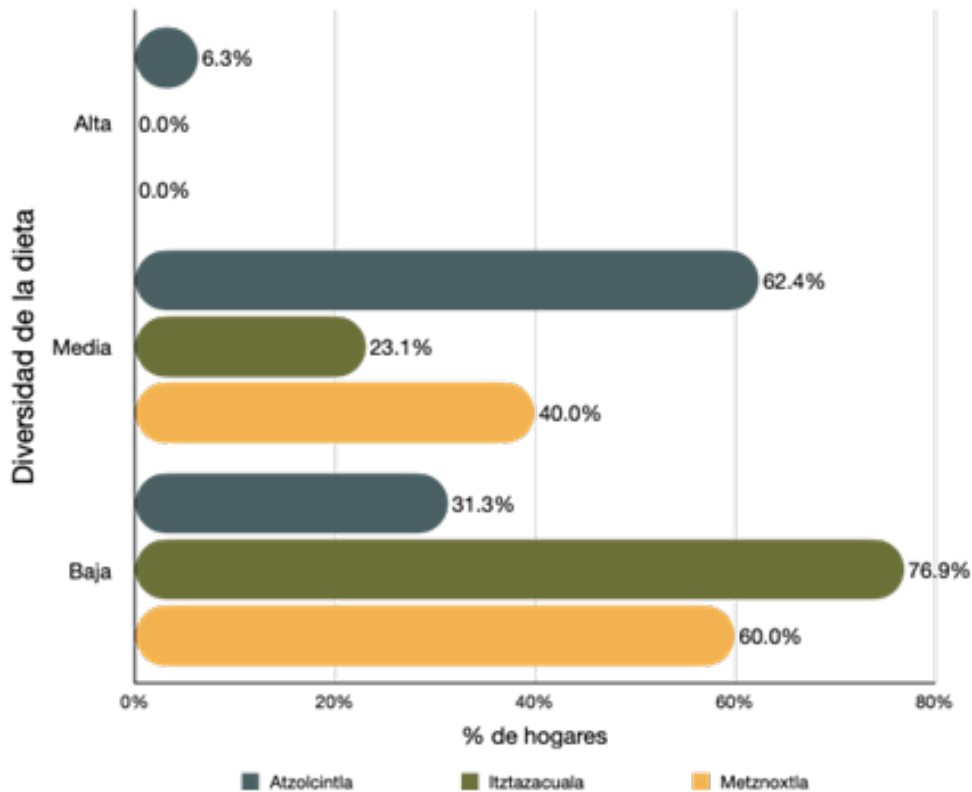
A continuación se presentan los resultados relacionados con la variedad en la dieta de los hogares. En la comunidad de Atzolcintla, los datos reflejan una situación contrastante: únicamente el 6.3% de los hogares presentan una diversidad alimentaria alta, lo que indica la inclusión constante de varios grupos de alimentos a lo largo de la semana. Por otro lado, el 62.4% de los hogares mantienen una diversidad media, lo que sugiere cierta variedad, aunque limitada. Finalmente, el 31.3% de los hogares reporta una baja diversidad en su dieta, lo que implica un consumo reducido de diferentes grupos de alimenticios y, por lo tanto, una dieta menos equilibrada.

En contraste, los hogares de la localidad de Itztazacuala muestran una situación más desfavorable en cuanto a la variedad dietética: ninguna de las familias encuestadas alcanza una diversidad alta en su alimentación semanal. El 76.9% de los hogares presentan una diversidad baja en su dieta, lo que evidencia un acceso muy restringido a distintos grupos de alimentos. Solo el 23.1% de las familias logra mantener una diversidad media, lo cual sugiere que la variedad alimentaria es limitada para la mayoría de los hogares de esta localidad.

De manera similar se observa en Metznoxtla, donde se revela que el 60.0% de los hogares presenta una diversidad baja en su dieta, mientras que el 40.0% mantiene una dieta medianamente variada. En este sentido, ninguna familia alcanza una diversidad alta en su alimentación semanal, lo que pone de manifiesto las dificultades que enfrentan para acceder a una dieta balanceada que incluya distintos grupos alimenticios. Esta situación refleja el difícil acceso a los alimentos, particularmente debido a la asequibilidad económica de muchos productos básicos (ver Figura 11).

Figura 11

Comparación de la variedad de la dieta en las tres localidades de estudio 2023



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Estos niveles de baja diversidad alimentaria reflejan no solo una limitada variedad en la dieta, sino también una percepción de inseguridad alimentaria entre las familias. En este sentido, cuando se les preguntó a los hogares si, en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez se habían preocupado porque los alimentos se acabaran en su hogar, el

78.9% respondió afirmativamente, mientras que solo el 21.1% indicó no haber tenido esa preocupación (ver Figura 12).

Figura 12

¿Alguna vez se preocupó por que se acabaran los alimentos en su hogar?



Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de campo.

Por otro lado, cuando se abordó la percepción sobre la calidad de la alimentación, el 52.6% de los hogares manifestó que, a pesar de la falta de recursos económicos, no dejaron de mantener una alimentación saludable, variada y nutritiva en los últimos tres meses. Mientras tanto, el 47.4% afirmó no haber logrado una alimentación con estas características, lo que deja ver una división casi equitativa en la percepción de la calidad de la dieta. Este dato complementa los hallazgos anteriores y refuerza la evidencia de que, para muchas familias, mantener una dieta nutritiva y diversa continúa siendo un desafío cotidiano. Además, el 100.0% de los hogares expresó que, en los últimos tres meses, por falta de dinero u otros recursos, no se quedaron sin alimentos. Aseguraron que, al menos, siempre contaron con productos básicos como tortilla, frijol y chile, lo que les permitió mantener algo en la mesa para comer.

Por último, dentro del ámbito de la seguridad alimentaria, el 94.74% de los hogares señaló que, en los últimos tres meses, ningún miembro de su familia dejó de desayunar, comer

o cenar por falta de dinero u otros recursos, únicamente el 5.26% afirmó haber enfrentado esta situación, lo que indica que, a pesar de las limitaciones económicas, la mayoría de los hogares ha logrado mantener una mínima regularidad en sus tiempos de alimentación.

Conclusiones

A partir del análisis realizado en torno a las condiciones de vida, estrategias de subsistencia y acceso a los alimentos en los hogares campesinos del municipio de Metztlán, se identificaron múltiples factores que influyen directamente en su seguridad alimentaria y bienestar.

El tránsito por distintos modelos de desarrollo y la implementación de políticas estructurales por parte del Estado han dejado una huella profunda en el campo mexicano, transformando la dinámica de los hogares rurales. Asimismo, tras el enquistamiento del neoliberalismo en la realidad mexicana, las familias campesinas se han visto obligadas a diseñar y aplicar diversas estrategias para garantizar su reproducción social. Estas estrategias buscan mejorar las condiciones de vida y asegurar el acceso a derechos fundamentales como la alimentación, educación, salud y vivienda digna, enfrentando así los efectos de una creciente brecha de desigualdad social.

Los resultados de la presente investigación confirman que en los hogares Metzcos se vive una Nueva Ruralidad, o más precisamente una Ruralidad Neoliberal, como resultado directo de las transformaciones estructurales mencionadas. Ante este panorama, las familias Metzcas han desarrollado diferentes estrategias de vida, siendo la pluriactividad o multifuncionalidad la más recurrente y significativa, pues a través de la diversificación de actividades, logran generar múltiples fuentes de ingreso que permiten sostener su economía familiar y afrontar la precarización del entorno rural.

El sector económico predominante en el municipio de Metztlán es, sin lugar a dudas, el sector primario. Actividades como la agricultura (ya sea de subsistencia o con fines comerciales), la ganadería y la pesca constituyen el principal sustento de un amplio número de familias. Empero, las condiciones adversas como los precios bajos de los productos agropecuarios, el elevado costo de los insumos y la baja productividad, dificultan que estos ingresos resulten sostenibles a largo plazo. Como consecuencia, una parte significativa de los hogares se ve en la necesidad de buscar alternativas laborales fuera del sector agropecuario, empleándose principalmente en actividades como la prestación de servicios y el comercio,

con lo cual logran diversificar sus fuentes de ingreso. En este mismo contexto, es importante resaltar el papel que desempeñan los programas de asistencia social (denominados en la actual administración “Programas para el Bienestar”), ya que representan un apoyo importante que permite a las familias enfrentar la realidad económica.

En el ámbito alimentario, se puede concluir que la diversidad en las dietas en los hogares de las localidades de Metztitlán presenta una limitada variedad de grupos alimenticios, situación derivada, en gran parte, por el alto costo que representa muchos de estos productos. Asimismo, en cuanto a la percepción sobre la seguridad alimentaria, las familias no logran identificar plenamente la carencia de una dieta variada y equilibrada, ya que su alimentación se basa principalmente de cereales transformados en tortilla, leguminosas como el frijol y una cantidad reducida de verduras.

En relación con el ámbito financiero, el acceso a este capital en el municipio de Metztitlán se da principalmente a través de los programas sociales, como la Pensión Universal del Adulto Mayor y las Becas del Bienestar para Educación Básica y Media Superior. Estos apoyos económicos contribuyen significativamente a mejorar los ingresos familiares y, en muchos casos, se destinan principalmente a la compra de alimentos, convirtiéndose en un pilar fundamental para garantizar el acceso a la alimentación. Por otro lado, son pocas las familias las que cuentan con ahorro en alguna institución bancaria, debido a la ausencia de sucursales cercanas y a que, como ellas mismas afirman, viven “al día”. En consecuencia, la mayoría recurre a la cría de ganado como forma de ahorro y como fuente alterna de ingresos.

Cabe destacar que la migración hacia los Estados Unidos de América (USA, Por sus siglas en inglés) forma parte de la realidad de las familias en Metztitlán, constituyéndose como una estrategia clave para hacer frente a la desigualdad social. Aquellos hogares que reciben remesas utilizan parte de estos recursos en la compra de alimentos, seguido por el mejoramiento de la vivienda y, por último, en salud. En este orden de ideas, puede concluirse que los ingresos por remesas representan un elemento esencial para garantizar el acceso económico a los alimentos, reforzando así la seguridad alimentaria en los hogares referidos.

Haciendo énfasis en la variedad de la dieta, se observa que los hogares con mayor diversificación en sus ocupaciones y con una mayor cantidad de activos productivos tienden a acceder a una dieta más variada. Esta relación directa entre la capacidad productiva de las familias y la diversidad alimentaria resalta en la necesidad de fortalecer sus activos y respaldar las actividades generadoras de ingresos. En este sentido, es fundamental que las

políticas públicas se orienten a apoyar dichas estrategias como una vía para mejorar el acceso a los alimentos y, en consecuencia, la seguridad alimentaria de los hogares.

De igual manera, en el ámbito social se identifica un tejido social fracturado, donde la organización y el trabajo colectivo son débiles. Esta situación limita la posibilidad de impulsar proyectos territoriales y prácticas como compras y ventas consolidadas, que podrían reducir costos de producción y fortalecer las actividades agropecuarias. La comercialización conjunta permitiría acceder a mejores mercados y precios, incrementando los ingresos de las familias. Por lo tanto, fortalecer la organización comunitaria representa una oportunidad clave para mejorar el acceso a los alimentos y la seguridad alimentaria en la región.

Por último, el 26 de junio de 2023 Metztlán fue reconocido como el 9º Pueblo Mágico del Estado de Hidalgo, según el comunicado 137/2023 de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Este nombramiento representa una oportunidad para impulsar el desarrollo local; sin embargo, será fundamental implementar acciones que atiendan problemáticas como el rezago social, el acceso a los alimentos y servicios básicos, así como el fortalecimiento de los ingresos familiares. Integrar las actividades agropecuarias al turismo será uno de los principales retos tanto para la administración pública como para las familias de la región.

Referencias

- Arguello, O. (1980). *Delimitación del concepto "Estrategias de supervivencia" y sus vínculos con la investigación sociodemográfica; borrador para discusión*. CELADE.
- Asamblea General de la ONU (AGONU) (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A)*. Paris.
- Babilonia Ballesteros, R. I. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(1), 189-193.
- Chayanov, A. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). *Informes de Pobreza y Evaluación 2010*.
- _____ (2015). *Informes de Pobreza y Evaluación 2015*.

- _____. (2020). *Informes de Pobreza y Evaluación 2020*.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020). *Índices de marginación por localidad 2020*.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1917). Diario Oficial de la Federación, última reforma publicada 28- 05-2021.
- Contreras Sierra, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & gestión*, (35), 152-181.
- De Schutter, O. (2012). *El derecho a la alimentación. Informe de Misión a México*. Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación.
- Duque, J. & Pastrana, E. (1973). Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria, PROEL-CE, Santiago de Chile.
- FAO (1996). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación 1996. Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial*. Roma, Italia.
- _____. (2003). *Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica, Guía de Alumnos y Alumnas Tercero y Cuarto años de Enseñanza Básica, Chile*.
- _____. (2011). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. La Seguridad Alimentaria: información para tomar decisiones*.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. FAO.
- H. Ayuntamiento de Metztitlán (HAM) (2016). *Plan Municipal de Desarrollo. Metztitlán 2016*. Hidalgo, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#microdatos>.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Kennedy, G., Ballard, T. y Dop, M. (2019). *Guía para medir la diversidad alimentaria a nivel individual y del hogar*. FAO.

- Madrid, L. B. (2008). Estrategias Familiares y Seguridad Alimentaria. *V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2017). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Publicado por las Naciones Unidas Nueva York, Estados Unidos de América.
- Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) (2020). Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo. Acuerdo que contiene las Reglas de Operación del Programa “Hidalgo Te Nutre” para Ejercicio Fiscal 2019-2020.
- Ramírez Miranda, C. A. (2011). Crítica al establishment del desarrollo en el campo: nueva ruralidad y desarrollo territorial rural. *Estudios Latinoamericanos*, (27-28), 107-128.
- Real Academia Española (RAE) (2023). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <<https://dle.rae.es>>
- Rodríguez-Ramírez, S., Gaona-Pineda, E. B., Martínez-Tapia, B., Romero-Martínez, M., Mundo-Rosas, V. y Shamah-Levy, T. (2023). *Inseguridad alimentaria y percepción de cambios en la alimentación en hogares mexicanos durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19*. Salud Pública Mex.
- Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés.
- Trujillo, J. M. H. y Callejas, E. S. (2009). Visión retrospectiva del campo mexicano. *El cotidiano*, (156), 63-75.
- Witker, J. y Díaz Madrigal, I. (2011). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Defensa Jurídica Tardía Del Campo Mexicano. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, (12), 149-168.
- Wolf R, E. (1982). *Los Campesinos*. Editorial Labor, S.A.